



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Cunday, cinco (5) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Divisorio : 2017-00103

Demandantes : Luz Maribel Bueno Hernandez y Otro

Demandados : Marisol Maldonado Puentes y Otros

Revisado el expediente, se,

RESUELVE

PRIMERO: Verifíquese que la digitalización del expediente esté completa, para conocimiento de las partes.

SEGUNDO: Según folios 226 y sgtes contrólense los términos para que la parate actora concluya en forma total las notificaciones a los demandados.

TERCERO: Dese a conocer este pronunciamiento según la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

Juez